

**21928** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de «Medicina», emitida el día 25 de septiembre último, en segunda convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Convocadas las Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se dió plazo para la presentación de solicitudes por aquellos aspirantes a quienes pudiera interesar, así como por Resolución de 11 de mayo siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 22), fueron designadas las Comisiones que habían de actuar en las diferentes Áreas de conocimiento.

La Comisión designada para el Área de «Medicina», después de su constitución y estudio de las peticiones presentadas, elevó propuesta a favor de determinados aspirantes, propuesta que fue aceptada por Resolución de 19 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) y, posteriormente por Resolución de 20 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1985), los aspirantes aprobados fueron integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Mientras tanto y por Resolución de esta Secretaría de Estado de 9 de julio de 1985, fue estimado parcialmente recurso de alzada interpuesto por varios aspirantes contra las actuaciones de la mencionada Comisión, por cuyo motivo y para dar cumplimiento a la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria dispuso en 8 de agosto último que aquella se reuniera nuevamente en segunda convocatoria, para la reconsideración y estudio de los expedientes de los mencionados aspirantes, dando asimismo cumplimiento a las instrucciones contenidas en la convocatoria de las Pruebas de Idoneidad. Asimismo por Resolución de 5 de julio de 1985, se dispuso que la Comisión de «Medicina» calificase al aspirante don Fernando Morell Brotad, de acuerdo con la Resolución de esta Secretaría de Estado de 20 de junio de 1985.

Reunida en segunda convocatoria los días 24 y 25 de septiembre último, la Comisión del Área de «Medicina», a que se alude en esta Resolución, ha elevado nueva propuesta en el sentido de aprobar a cuatro aspirantes y no aprobar a los restantes.

La propuesta ha sido tramitada reglamentariamente a través de la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, de acuerdo con el artículo 17.1 de la orden de convocatoria.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de «Medicina», emitida el día 25 de septiembre último, en segunda convocatoria, declarando aptos a los aspirantes don Francisco Javier Batlle Fondorróna, don Alberto Durantez Martínez, don Andrés Purroy Unanua y don Jesús San Miguel Izquierdo, y no aprobar a los aspirantes siguientes: Don César Chantar Barrios, don Miguel Dalmau Ciria, don Evaristo José Fernández Ruiz, don Francisco Gómez Rodríguez, don José Félix Martí Masó, don Arturo Ortiz González, don César Picado Vallés, don José Roca Martínez y don Manuel Santiago Corchado.

Asimismo queda suspendido el aspirante don Fernando Morell Brotad.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21929** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Física de la Materia Condensada», segunda convocatoria, los señores que se relacionan.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 25 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Física de la Materia Condensada», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, en la que fueron declaradas aptas las aspirantes doña María Carmen Sánchez y Trujillo y doña María Cristina Socías y Amezua.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el Órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a las señoras que se relacionan, para el área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada».

Apellidos y nombre. Número de Registro de Personal. Sánchez y Trujillo, María Carmen, 0115975157. Socías y Amezua, María Cristina, 1485741713.

Segundo.-Las interesadas obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984, y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21930** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Farmacología», en segunda convocatoria, a doña Elena Pita Calandre.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 20 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Farmacología», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, en la que fue declarada apta la aspirante doña Elena Pita Calandre.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas por la Orden de convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el Órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesora del Cuerpo de Titulares de Universidad a doña Elena Pita Calandre, número de Registro de Personal 2407449324, para el área de conocimiento de «Farmacología».

Segundo.-La interesada obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21931** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Derecho Procesal», por recurso estimado, a don Joan Prat Rubí.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 10 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), fue aceptada la propuesta emitida, en su día, por la Comisión de Pruebas de Idoneidad, en el área de «Derecho Procesal», a favor de don Joan Prat Rubí, aspirante admitido en virtud de recurso estimado.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el Órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad a don Joan Prat Rubí, número de Registro de Personal 7726313113, para el área de conocimiento de «Derecho Procesal».

Segundo.-El interesado obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.